

24578 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», a doña Laura Rayón Rumayor.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, código Z011/DOE401, del área de «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Laura Rayón Rumayor, con documento nacional de identidad número 13.768.749-Y, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al departamento de Educación de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 7 de diciembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

24579 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», a doña Nieves Rodríguez Henche.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, código Z004/DBQ218, del área de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 17 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Nieves Rodríguez Henche, con documento nacional de identidad número 7.220.061-Q, Profesora titular de Universidad, del área de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En ese caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea

resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 7 de diciembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

24580 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», a doña Lilian Puebla Jiménez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, código Z004/DBQ219, del área de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 17 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Lilian Puebla Jiménez, con documento nacional de identidad número 3.103.760-W, Profesora titular de Universidad, del área de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 7 de diciembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

24581 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», a don Flavio Celis D'Amico.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, código Z040/DEX203, del área de «Expresión Gráfica Arquitectónica», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Flavio Celis D'Amico, con documento nacional de identidad número 818.201-E, Profesor titular de Universidad, del área de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al departamento de Arquitectura de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano